Secretaría de Educación Jalisco
Dirección General de Contraloría

ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

En el Municipio de Tlaquepaque Jalisco, siendo las 9:30 horas del día 24 de octubre de 2011, el suscrito Auditor de la Dirección General de Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco, L.E. Francisco Javier Leal Sariñana, me constituí física y legalmente en las instalaciones del centro escolar Primaria "Lauro Badillo Díaz" clave de centro de trabajo 14EPR0774J, ubicada en González Gallo No. 40 ante la Profesora Gámez González Aurora, identificándome a su satisfacción con credencial expedida por la Secretaria de Educación Jalisco, a efecto de dar cumplimiento a la comisión conferida mediante oficio número DGC/DA-894/2011, de fecha 19 de octubre de 2011, girado por el Director General de la Contraloría, con fundamento en el artículo 114, 115, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.- - - -

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA.

1.- Última nómina de pago.----------

2.- Plantilla de personal, Ciclo 2011-2012 ----------

3.- Identificación del personal.----------

4.-Expedientes de Personal. ----------

5.- Registro de asistencia del ciclo 2010-2011/ 2011-2012.----------

6.-Reporte mensual de Incidencias del ciclo 2010-2011.----------

7.-Licencias con o sin goce de sueldo y sindicales ----------

8.- Licencias y Constancias médicas.----------

9.-Licencias Pre-jubilatorias ----------

10.-Personal comisionado.----------

11.-Documentos referentes a la Asociación de Padres de Familia.----------

12.-Documentos referentes al Centro de Atención y Servicios.----------

13.-Inventario de activo fijo.----------

15.- Programas de Apoyo Económicos, Escuelas de calidad, Capece, Acareib, AGE...etc. ----------

Por otro lado, se informa por parte del auditor a la persona con quien se atiende la diligencia, que el periodo de revisión comprende del mes de mayo a septiembre de 2011, cabe mencionar que tanto el listado de documentación requerida como el plazo de revisión establecido no son limitativos, ya que durante el proceso de auditoría pudiera requerirse la aportación de documentos complementarios o ampliar el periodo de revisión, en la inteligencia de que si alguno de los documentos solicitados no pudieran ser entregados, o no se encuentran en su poder, deberá informar mediante oficio específico, las causas o motivos por los cuales no es posible otorgar dicha documentación o información.- - - -

Por la Dirección General de Contraloría

L.E. Francisco Javier Leal Sariñana

SECRETARIA DE EDUCACION
GOBIERNO DE JALISCO

ESCUELA PRIMARIA URBANA No. 564
"LAURO BADILLO DÍAZ" T.M.
C.C.T.14EPR0774J Z.E.162 S.E. 05
TOLUQUILLA TLAQUEPAQUE, JAL.

Por el Plantel Escolar

Profr. Aurora Gámez y González

Testigos de Asistencia

Profr. Gerardo Vázquez Lima

Profra. Mariana Alarcón Reyes

Esta hoja de firmas pertenece al acta de inicio, levantada el 24 de Octubre de 2011, en la escuela "Lauro Badillo Díaz" con motivo del oficio de comisión DGC/DA. 894/2011, de fecha 19 de Octubre de 2011, girado por el Director General de la Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco.

Cap
acm
17/04/12 P.1
P.2

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA
DGC/DA-503/2012

Zapopan Jalisco, 29 de Marzo de 2012

ACUSE

PROFR. PEDRO DÍAZ ARIAS
COORDINADOR DE EDUCACIÓN BÁSICA
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 114 y 115 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, me permito informar a Usted que una vez recibida y analizada la información relativa a la solventación de observaciones resultado de la auditoría realizada por personal de esta Dirección General de la Contraloría a la Escuela **Primara Urbana No 564 "Lauro Badillo Díaz"** con **C.C.T. 14EPR0774J,** se determinó dar por concluido dicho trabajo, toda vez que la documentación recibida cumplió con los requerimientos de esta Área de Control.

Por lo anterior solicito gire sus apreciables instrucciones para que se haga llegar al Nivel Educativo, Supervisión de Zona y Plantel Escolar copia del presente oficio y del informe de seguimiento anexo, así como el reconocimiento al personal involucrado en dichos trabajos, exhortándolos a continuar sumando esfuerzos para mejorar día con día la calidad de la Educación en nuestro Estado.

Sin más por el momento me despido, aprovechando la ocasión para reiterarle mi más alta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"2012. AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES"

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORIA

L.C.P. ESTELA GÓMEZ-DELGADO
DIRECTORA GENERAL DE LA CONTRALORÍA

C.c.p. Archivo **Exp. No. ADGC 068/2011**
C.c.p.- Minutario.

EGD/ LECP/ jmdo

Ind. Abril 2012

Av. Central 615 Residencial Poniente
C.P. 45136. Zapopan, Jalisco, México
3678 7500 29-3-12